

0000061420

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2345

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5471

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: sábado, 05 de agosto de 2017

1.- Fecha de Inscripción: sábado, 05 de agosto de 2017 13:04

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1313095539	ZAMORA GARZON NANCY LOURDES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1202566913	PERALTA RENDON JOSE ADOLFO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305856948	ROSADO VELEZ SONIA MARILU	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de julio de 2017
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2173716000	30/12/2009 0:00:00	19086		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El inmueble compuesto de solar y villa de una planta, signado con el numero diez de la Manzana J, del programa la Pradera Sector II -A, ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos : POR EL NORTE , con doce metros y lindera con lote numero nueve de la manzana J : SUR, con doce metros y lindera con lote numero once : ESTE , con seis metros y pasaje numero catorce de la manzana " J " : OESTE, con pasaje numero catorce con seis metros. Con una superficie total de setenta y dos metros cuadrados.SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de inmueble compuesto de solar y construcción, signado con el No. Diez de la Mz. J Programa La Pradera Sector II A, parroquia Tarqui del Cantón Manta.

La Compradora Sra. Nancy Lourdes Zamora Garzón Casada con Frank Orlando Moreira Cedeño.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 003-001-000006027



20171308004P01851

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P01851						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JULIO DEL 2017, (15:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROSADO VÉLEZ SONIA MARILÚ	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305856948	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	ANA EUFEMIA CORNEJO VERA
Natural	PERALTA RENDON JOSÉ ADOLFO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1202566913	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	ANA EUFEMIA CORNEJO VERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMORA GARZON NANCY LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313095539	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		PROGRAMA DE VIVIENDA LA PRADERA II DEL CANTON MANTA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		6113.00					

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

0000061422

**ESCRITURA DE: COMPRAVENTA**

**OTORGAN: LOS CONYUGES SEÑORA SONIA MARILÚ
ROSADO VÉLEZ Y SEÑOR JOSÉ ADOLFO PERALTA
RENDÓN; A FAVOR DE LA SEÑORA NANCY LOURDES
ZAMORA GARZON.-**

CUANTIA: USD \$ 6,113.87**DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes cuatro de julio del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges señora SONIA MARILÚ ROSADO VÉLEZ y señor JOSÉ ADOLFO PERALTA RENDÓN, debidamente representados por la señora ANA EUFEMIA CORNEJO VERA, en su calidad de Apoderada según consta de la copia del Poder Especial que se adjunta como documento habilitante, a quienes se le denominaran "LOS VENEDORES". La compareciente es de estado civil divorciada, de cincuenta y tres años de edad, dedicada a las actividades particulares, teléfono: 0986835134 y domiciliada en La Pradera II del cantón Manta; y, por otra parte, la señora NANCY

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

**NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ**

LOURDES ZAMORA GARZON, de estado civil casada con el señor Frank Orlando Moreira Cedeño, de veintinueve años de edad, dedicada a las actividades particulares, teléfono: 0994352012, domiciliada en el Barrio La Paz, calle Ciento diecisiete y Avenida Ciento dos del cantón Manta; por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominara "LA COMPRADORA".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidas las comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



0000061423

cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen, otorgan suscriben la presente escritura, por una parte, los cónyuges señora SONIA MARILU ROSADO VELEZ y señor JOSE ADOLFO PERALTA RENDON, debidamente representados por la señora ANA EUFEMIA CORNEJO VERA, en su calidad de Apoderada según consta de la copia del Poder Especial que se adjunta como documento habilitante, a quienes se le denominarán simplemente como "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora NANCY LOURDES ZAMORA GARZON, por sus propios derechos, a quién se le denominara simplemente como "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los Vendedores señora SONIA MARILU ROSADO VELEZ y señor JOSE ADOLFO PERALTA RENDON, a través de su Apoderada señora ANA EUFEMIA CORNEJO VERA, que son dueños y propietarios de un bien inmueble compuesto de solar y villa de una planta, signado con el número DIEZ de la Manzana J, ubicado en el Programa Pradera Sector II - A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que adquirieron por compra que hicieron a la señora Asunción del Rosario Vélez Mero y señor Flavio Agustín Rosado Muñoz, según consta de la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Vigésima Novena del cantón Guayaquil, el diecinueve de octubre del año dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el siete de mayo del año dos mil trece. Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

NORTE: Con doce metros y lindera con lote número Nueve de la Manzana J; POR EL SUR: Con doce metros y lindera con lote número Once; POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con pasaje número Catorce de la Manzana "J"; y, POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con pasaje número Catorce. Con una superficie total de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señora SONIA MARILU ROSADO VELEZ y señor JOSE ADOLFO PERALTA RENDON, a través de su Apoderada señora ANA EUFEMIA CORNEJO VERA, venden, ceden y transfieren a la señora NANCY LOURDES ZAMORA GARZON, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, constituido de solar y construcción, signado con el número DIEZ de la Manzana J, ubicado en el Programa La Pradera Sector II - A, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta; con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de SEIS MIL CIENTO TRECE DOLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS, valor que la Compradora entregan a los Vendedores, quienes declaran a través de su Apoderada haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún



0000061424

reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: CLAUSULA**

ESPECIAL. Declara la señora ANA EUFEMIA CORNEJO VERA, que el Poder Especial emitido por los cónyuges

señora SONIA MARILU ROSADO VELEZ y señor JOSE ADOLFO PERALTA RENDON, está en total y plena vigencia y que se encuentran vivos. **SEXTA: DEL**

SANEAMIENTO. La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores a través de su Apoderada se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA:**

DOMICILIO. Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA:**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. Se faculta a la Notadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.** Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento

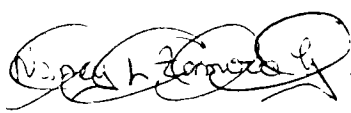
como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la

minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, con matricula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.-**



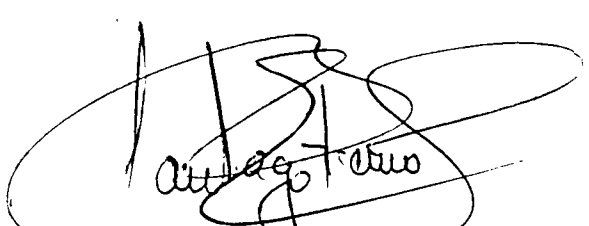
ANA EUFEMIA CORNEJO VERA

C.C.No.- 090960260-9



NANCY LOURDES ZAMORA GARZON

C.C.No.- 1313095539



Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0622604

0000061425 7/4/2017 11:32

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TADCS		2-17-37-16-000	72,00	6113,87	273169	622604
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1305856948	ROSADO VELEZ SONIA MARCELA	PROG DE VIV PRADERA II *-A MZ. J LOTE # 10	Impuesto principal		61,14	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		18,34	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		79,48	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		79,48	
1313095539	ZAMORA GARZON NANCY LOURDES	P	SALDO		0,00	

EMISION: 7/4/2017 11:32 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

BanEcuador S.A.
23/05/2017 04:00:00 PM
CONVENIO: 2950 BANCAROS PROPIOS 4.1.1.1 MANABI
CONCEPTO: 06 RELAUDACION VARIAS
CITA CONVENIO: 3-00117167-1 (31) 10117167-1
REFERENCIA: 543401045
Concepto de pago: 110,06 DE NOVEDADA
OFICINA: 76 - MANABI (46) 10117167-1
INSTITUCION DEPOSITANTE: MANABI 418
FORMA DE ALICUOT: 100,00%

Efectivo: 1,00
Comision Efectivo: 0,53
IVA: 0,06
TOTAL: 1,59
SALDO A DEPOSITACION

BanEcuador S.A.
RUC: 17681835201
MANTA (Ag.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRÓNICA
No. Fac.: 056 504-000000123
Fecha: 23/05/2017 04:00:00 PM

No. Autorización:
2305261701176818352001205650400000012301160813

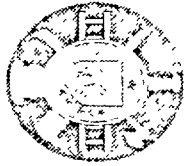
Ciente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 99999999999999
Dir: 21111111111111111111

Descripcion	Total
Recaudo	0,53
SubTotal USD	0,53
I.V.A	0,06
TOTAL USD	0,59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2631777 - 2631747

COMPROBANTE DE PAGO

000039553

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1305856948

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

ROSADO VELEZ SONIA MARILU

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

PRADERA II ETAPA MZ-J LT.10

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

27/06/2017 16:26:54

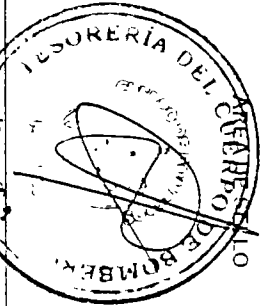
FECHA DE PAGO:

VALOR DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 25 de septiembre de 2017
TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

0000061426



Nº 086115



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Pre**URBANA**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION**
perteneiente a **ROSADO VELEZ SONIA MARILU**
ubicada **PROG. DE VIV. PRADERA II *-A MZ-J LOTE # 10**
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de
de **\$6113.87 SEIS MIL TRESCIENTOS TRECE DOLARES 87/100**

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL**

Elaborado: **José A. Zambrano**

Ab. Santiago Fierro Urteaga
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

04 DE JULIO DEL 2017

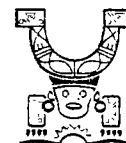
Manta,

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 143979

Nº 143979

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 50490

Fecha: 4 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-37-16-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. PRADERA II *-A MZ-J LOTE # 10 ✓

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 72,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1305856948

SONIA MARILU ROSADO VELEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1852,32
CONSTRUCCIÓN:	4261,55
	6113,87

Son: SEIS MIL CIENTO TRECE DOLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

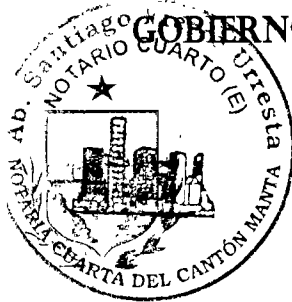
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: MARIS REYES 04/07/2017 9:14:38

0000061427



Nº 115131



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ROSADO VELEZ SONIA MARILU

Por lo que se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

04 JULIO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

2173716000: PROG. DE VIV. PRADERA II *-A MZ-J LOTE # 10

Manta, cuatro de julio del dos mil diecisiete

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

[Handwritten signature]
FIERRO
2017



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

19086



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17012463, certifico hasta el día de hoy 28/06/2017 15:10:10, la Ficha Registral Número 19086.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura. miércoles, 30 de diciembre de 2009

Parroquia. TARQUI

Información Municipal.

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble compuesto de solar y villa de una planta, signado con el numero diez de la Manzana J, del programa la Pradera Sector II -A, ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos : POR EL NORTE , con doce metros y lindera con lote numero nueve de la manzana J : SUR, con doce metros y lindera con lote numero once : ESTE , con seis metros y pasaje numero catorce de la manzana " J " : OESTE, con pasaje numero catorce con seis metros. Con una superficie total de setenta y dos metros cuadrados.SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SENTENCIA	87	26/dic/1990	237	241
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	800	21/may/1997	483	484
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1406	07/may/2013	28 433	28 453

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 1990

Número de Inscripción: 87

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3583

Folio Inicial.237

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

Folio Final 241

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotizacion la Pradera.

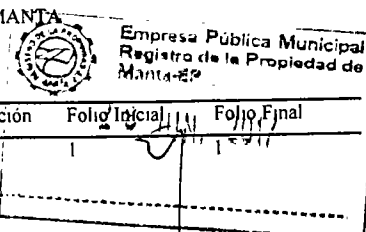
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RAZÓN SOCIAL	800000000000196	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MANABÍ, EXPEDIDA POR EL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE MANABÍ M MONTECRISTI	SOLTERO(A)	MANTA	
RAZÓN SOCIAL	800000000000197	JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2523	30/nov/1994	1	1

Registro de : COMPRA VENTA



0000061428

[2 / 3]

COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles 31 de mayo de 1997

Número de Inscripción: 800

Tomo 1

Nombre del Cantón:

Número de Repertorio: 1557

Folio Inicial 483

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final 484

Cantón Notaría:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de mayo de 1996

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda Suc. Manta, representado por el Ing. Vicente Estrada Bonilla. El inmueble signado con el número Diez, manzana J del programa Pradera Sector II - A ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Setenta y dos metros cuadrados. Con fecha 21 de Mayo de 1.997 bajo el N.- 290, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario-Patrimonio-Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 15 de febrero del 2002. bajo el N.-151. Quedando Vigente Patrimonio Familiar. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra cancelado con fecha Mayo 05 del 2.004, bajo el N.- 84. ante la Notaria Septima del Canton Portoviejo el 5 de febrero del 2.004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000034907	VELEZ MERO ASUNCION DEL ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000034908	ROSADO MUÑOZ FLAVIO AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	87	26/dic/1990	237	241
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	87	26/dic/1990	237	241
SENTENCIA	87	26/dic/1990	237	241

Registro de : COMPRA VENTA[3 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: martes, 07 de mayo de 2013

Número de Inscripción: 1406

Tomo: 1

Nombre del Cantón: GUAYAQUIL

Número de Repertorio: 3538

Folio Inicial 28 433

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Folio Final 28 453

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de octubre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRA VENTA a Sra. SONIA MARILU ROSADO VELEZ, casada con JOSE ADOLFO PERALTA RENDON.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	105856948	ROSADO VELEZ SONIA MARILU	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000034907	VELEZ MERO ASUNCION DEL ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000034908	ROSADO MUÑOZ FLAVIO AGUSTIN	VIUDO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

3

<< Total Inscripciones >>

3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta EP

28 JUN. 2017



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:10:10 del miércoles, 28 de junio de 2017

A petición de: CORNEJO VERA ANA EUFEMIA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



**Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.**

**El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad**



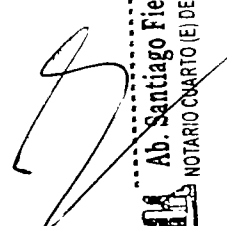
**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

28 JUN. 2017

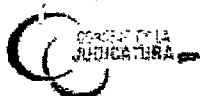


NOTARIA CUADRAGÉSIMA PRIMERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

TESTIMONIO DE ESCRITURA


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

*Direc.: Pichincha 406 y Luque (esq.) Edif. Banco Park
Local 14 - 15 (Planta Baja) - Telfs.: 6009408 - 6009409
E-mail: notaria41guayaquil@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador*



Factura: 001-002-000045488



20170901041P02571

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901041P02571						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2017, (17:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROSADO VÉLEZ SONIA MARILÚ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305856948	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	PERALTA RENDON JOSÉ ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202566913	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: PODER ESPECIAL A FAVOR DE LA SRA. ANA EUFEMIA CORNEJO VERA, CON C.C. 090960260-9.-							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

Xavier Larrea Nowak

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



0000061430



PODER ESPECIAL QUE OTORGAN
LOS CÓNYUGES SONIA MARILÚ
ROSADO VÉLEZ Y JOSÉ ADOLFO
PERALTA RENDÓN A FAVOR DE LA
SEÑORA ANA EUFEMIA CORNEJO
VERA. -----

CUANTIA: Indeterminada. -----

DI DOS COPIAS -----

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,
Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintidós días
del mes de junio del año dos mil diecisiete, ante mí, **Abogado**
XAVIER LARREA NOWAK, Notario Público Cuadragésimo Primero
del Cantón Guayaquil, comparecen los cónyuges **SONIA MARILÚ**
ROSADO VÉLEZ, abogada; y **JOSÉ ADOLFO PERALTA RENDÓN**,
abogado. Ambos casados entre sí, por sus propios derechos y por
los que representan de la sociedad conyugal, quienes declara ser
mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en Guayaquil,
García Avilés 620, entre Aguirre y Clemente Ballén, teléfono
0996502021, correo electrónico
masterpepeperalta@hotmail.com, capaces para obligarse y
contratar a quienes por haberme mostrado sus cédulas de
ciudadanía, de conocer doy fe.- Bien instruidos en el objeto y
resultados de esta escritura a la que proceden con amplia y
entera libertad, para su otorgamiento me manifiestan: Señor



1 Notario.- Sírvase extender en el Registro de escrituras públicas a
2 su cargo, una de Poder Especial, por la que conste lo siguiente:
3 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y
4 otorgamiento de la presente escritura, **SONIA MARILÚ ROSADO**
5 **VÉLEZ Y JOSÉ ADOLFO PERALTA RENDÓN**, por sus propios
6 derechos, y por los derechos que representan de la sociedad
7 conyugal, a quienes en adelante podrá llamársele simplemente,
8 “Los Mandantes o Los Poderdantes”.- **SEGUNDA: PODER**
9 **ESPECIAL.- SONIA MARILÚ ROSADO VÉLEZ y JOSÉ ADOLFO**
10 **PERALTA RENDÓN** , mediante el presente instrumento, tienen a
11 bien otorgar, como en efecto otorgan, Poder Especial, amplio,
12 bastante y suficiente, cuanto en derecho se requiere, a favor de la
13 señora **ANA EUFEMIA CORNEJO VERA**, con cédula de
14 ciudadanía ecuatoriana 0909602609, para que a
15 nuestro nombre proceda a vender la propiedad
16 compuesta de solar y villa de una planta, identificada
17 con el número diez, de la manzana J, del Programa La
18 Pradera, Sector DOS-A, de la parroquia Tarqui, cantón
19 Manta. Adquirido mediante escritura pública efectuada
20 el diecinueve de octubre del dos mil doce, ante la
21 Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil, e
22 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
23 Manta, de fecha siete de mayo del dos mil trece. Pueda
24 firmar en nuestro nombre escrituras de compraventa,
25 promesa de compraventa, pactar el precio y recibirlo.
26 En fin otorgamos a la mandataria las más amplias
27 facultades para que de ningún modo se entienda falta
28 de autorización expresa. Agregue usted, señor Notario, las

QIN 010207940 24

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 130585694-8

APELLIDOS Y NOMBRES
ROSADO VELAZ
SONIA MARILU

LUGAR DE NACIMIENTO:
GUAYAS

EL EMPALME
VELASCO IBARRA

FECHA DE NACIMIENTO 1969-12-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

PERALTA RENDON
JOSE ADOLFO

FIRMA DEL CEDULADO

V433V4122

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSADO MUÑOZ FLAVIO AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ MERO ASUNCION EL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-12-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-27

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU1305856948<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
691225F251227ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
ROSADO<VELEZ<<SONIA<MARILU<<<<<<<<<<<

Mr. Xavier Larrea Novak

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO

DEL CANTON GUAYAQUIL

 **REPUBLICA DEL ECUADOR**

062
JUNTA No.

062 - 279
NÚMERO

ROSADO VELEZ SONIA MARILU
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

EL EMPALME
EL CANTÓN

VELASCO IBARRA
PARROQUIA

1305856948
CÉDULA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA: 1



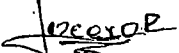
 **ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F.J. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP./GM. MJ

**CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA**
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Sonia Rosado Velez

Número único de identificación: 1305856948

Nombres del ciudadano: ROSADO VELEZ SONIA MARILU

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA(EMPALME)

Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JOSE ADOLFO PERALTA RENDON

Fecha de Matrimonio: 15 DE MAYO DE 1997

Nombres del padre: FLAVIO AGUSTIN ROSADO MUÑOZ

Nombres de la madre: ASUNCION EL ROSARIO VELEZ MERO

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 175-032-42353



175-032-42353

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000061432

Sancti Fierro
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PERALTA RENDON
 JOSE ADOLFO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYACIL
 PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1967-08-29
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 SONIA
 ROSADO VELEZ

Nº 120256691-3





INSTRUCCION
 SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
 ABOGADO

V4344V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PERALTA JOSE DANIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RENDON LIDIA AZUCENA

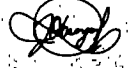
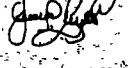
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 DURAN
 2016-07-07

FECHA DE EXPIRACION
 2026-07-07

IGM 16 05 481 13

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



355
 JUNTA Nº

355 - 236
 NUMERO

1202566913
 CÉDULA

PERALTA RENDON JOSE ADOLFO
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYACIL
 CANTÓN
 TARQUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
 ZONA: 1



EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
 GARANTIZAMOS
 TU DECISION

CIUDADANA (O)

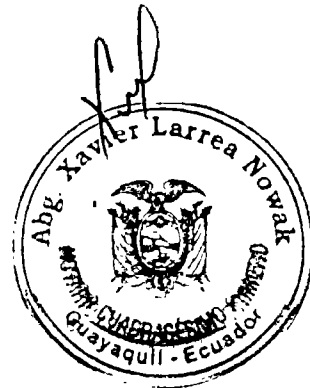
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. J. PRESIDENTA DE LA JRV

IMP 1018 MJ

CERTIFICO: ES CONFORME
 AL DOCUMENTO EXHIBIDO
 QUE SE INCORPORÁ A LA
 PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTÓN GUAYACIL



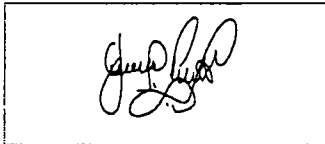
Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



Ab. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYACIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1202566913

Nombres del ciudadano: PERALTA RENDON JOSE ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSADO VELEZ SONIA

Fecha de Matrimonio: 15 DE MAYO DE 1997

Nombres del padre: PERALTA JOSE DANIEL

Nombres de la madre: RENDON LIDIA AZUCENA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 178-032-42318



178-032-42318

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





0000061433

demás formalidades de estilo para la validez y perfección de la
2 presente escritura.- Hasta aquí la declaración de voluntad de los
3 otorgantes.- Leída esta Escritura de principio a fin por mí el
4 Notario en alta voz a los comparecientes, éstos la aprueban en
5 todas sus partes firmando en unidad de acto conmigo el Notario
6 de todo lo cual doy fe.

7 

8 SONIA MARILÚ ROSADO VÉLEZ

9 C.C. No. 1305856948

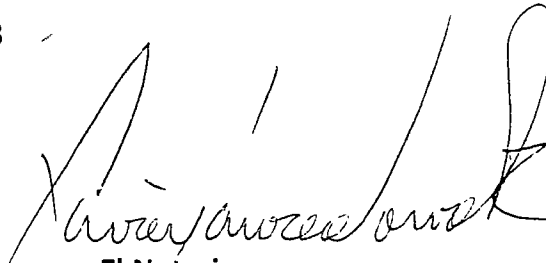
10 C.Vot. No. 062-279

11 

12 JOSÉ ADOLFO PERALTA RENDÓN

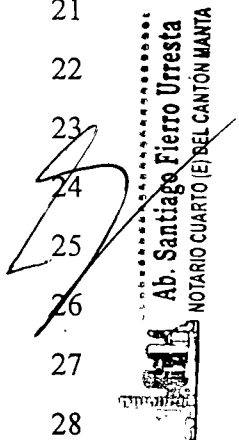
13 C.C. No. 1202566913

14 C.Vot. No. 355-236

15 

16 El Notario

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

21 
22 Ab. Santiago Fierro Urresta
23 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA
24
25
26
27
28

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
este  TESTIMONIO, que
rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: 22 JUN 2017



Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000061434

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N° 131309553-9

AB. SANTIAGO FIERRO
MANTAS
MANTAS DEL CANTÓN MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-04-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
FRANK ORLANDO MOREIRA CEDAÑO

ESTUDIOS BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN BACHILLER
V1331H142

APellidos y Nombres del Padre
ZAMORA PARRAGA RAMON OVIDIO
Apellidos y Nombres de la Madre
GARZON MARCILLO NANCY RAMONA
Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2015-07-27
Fecha de Expiración
2025-07-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006
JUNTA N°

006 - 110
NUMERO

1313095539
CEDULA

ZAMORA GARZON NANCY LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA: 2

ECUADOR
DELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O).

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

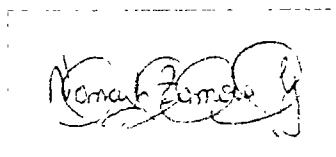
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
certifico que los documentos exhibidos en originales y de acuerdo al interesado en
todas utiles
Manta, a.....
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313095539

Nombres del ciudadano: ZAMORA GARZON NANCY LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA CEDEÑO FRANK ORLANDO

Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: ZAMORA PARRAGA RAMON OVIDIO

Nombres de la madre: GARZON MARCILLO NANCY RAMONA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-035-14536



176-035-14536

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000061435

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA 090960260-9

CORNEJO VERA ANA EUFEMIA
BALZAR / BALZAR / BALZAR

12 JUNIO DEL 1963

001- D.E. 00577 J.E.

GUAYAS / BALZAR

BALZAR 1963

ESTUDIANTE

REN 1241859

Gys

ECUATORIANA

IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA 090960260-9

CORNEJO VERA ANA EUFEMIA
BALZAR / BALZAR / BALZAR

12 JUNIO DEL 1963

001- D.E. 00577 J.E.

GUAYAS / BALZAR

BALZAR 1963

ESTUDIANTE

REN 1241859

Gys

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

CNE

024 JUNTA No

024 - 324 NUMERO

0909602609 CEDULA

CORNEJO VERA ANA EUFEMIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA CANTON ZONA 1
TARQUI PARROQUIA

024

024

024 - 324

0909602609

CORNEJO VERA ANA EUFEMIA

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA CANTON ZONA 1

TARQUI PARROQUIA

Ab. Santiago Fierro Urresta

NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

NOTARIA CLARIA DEL CANTON MANTA

certifica que los presentes expedidos en original es

y da fe al interesado en: 01

rojas utiles

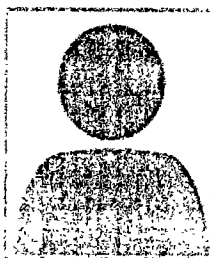
Manta, a.....

4

Ab Santiago Fierro Urresta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0909602609

Nombres del ciudadano: CORNEJO VERA ANA EUFEMIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/BALZAR/BALZAR

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: ALEJANDRO CORNEJO

Nombres de la madre: ESTHER VERA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 176-035-14268



176-035-14268

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000061436

COPIA AUTO RIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P01851. DOY FE.-**



A handwritten signature in black ink, which appears to read "Ab. Santiago Pierro Urresta", is written over a rectangular notary stamp. The stamp contains the text "Ab. Santiago Pierro Urresta" and "NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA".

0000061437

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2345

Número de Repertorio:

5471

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2345 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313095539	ZAMORA GARZON NANCY LOURDES	COMPRADOR
1202566913	PERALTA RENDON JOSE ADOLFO	VENDEDOR
1305856948	ROSADO VELEZ SONIA MARILU	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

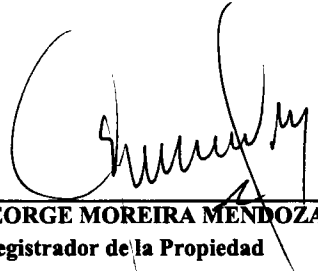
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2173716000	19086	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 05-ago./2017

Usuario: yoyi_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 7 de agosto de 2017